

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de junio de 1966 por la que se dispone el cese de doña Marina Zárate Jiménez en el cargo de Profesora de Educación Física del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Aaiun (Provincia de Sahara).

Ilmo. Sr.: Por necesidades de los servicios de la Enseñanza y oída la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de doña Marina Zárate Jiménez en el cargo de Profesora de Educación Física del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Aaiun (Provincia de Sahara).

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 15 de junio de 1966 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Ingenieros Geógrafos a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de septiembre de 1965 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes y año, para cubrir quince vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, correspondientes a los turnos que determina el artículo 70 del Reglamento vigente en ese Centro y en el orden que determina la mencionada convocatoria,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General, de acuerdo con la del Tribunal que ha juzgado los ejercicios y méritos del mencionado concurso-oposición, ha tenido a bien nombrar Ingenieros Geógrafos, con los emolumentos que corresponden por aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los señores que a continuación se relacionan y por el orden de vacantes, con expresión de su número en el Registro de Personal y su fecha de nacimiento:

Vacante quinta, turno tercero, Jefes y Oficiales del Ejército que sean diplomados de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército: Don Pedro López Egea. A07PG194. 30 de junio de 1929.

Vacante octava, turno sexto, Ingenieros de Montes: Don Mariano Martín Peña. A07PG195. 8 de diciembre de 1936.

Vacante décima, turno octavo, licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas: Don Nicolás Serrano Colmenarejo. A07PG196. 24 de marzo de 1938.

Vacante decimotercera, turno undécimo, Cuerpo General de la Armada (Jefes y Oficiales): Don José Antonio Castiella Pombo. A07PG197. 10 de julio de 1939.

Vacante decimocuarta, turno duodécimo, funcionarios del Instituto que posean alguno de los títulos de los turnos restantes: Don Julián Juan Rincón Conde. A07PG198. 3 de mayo de 1926.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de junio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 15 de junio de 1966 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada Remontista de Complemento don Antonio Jiménez Luque

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento Remontista don Antonio Jiménez Luque, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en el Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona), fijando su residencia en Mataró (Barcelona) y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 15 de junio de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

santa.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

CORRECCION de errores de la Orden de 4 de junio de 1966 por la que se resuelve el concurso número 4/1966 para ingreso en el Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la relación aneja a la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1966, se transcriben a continuación las rectificaciones oportunas:

En la página 7344, columna «Apellidos y nombres», línea 22, donde dice: «Bernardo Ayuso, Ceferino», debe decir: «Bernardo Ayuso, Celerino».

En la página 7345, columna «Apellidos y nombres», línea 17, donde dice: «Martín Pilar, Juan», debe decir: «Marín Pilar, Juan».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Aureliano Jiménez de Vicente por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.